# GUIAS DE USO RIA

# Pre-carga mediada

Elaborado por la Unidad de Gestión Central del RIA

2024





## Pre-carga mediada

La pre-carga mediada es el acto por el cual una persona hace una primera carga en una determinada colección en el RIA. Luego de esto, el equipo local de la Unidad Académica, evalúa, edita y/o aprueba la publicación en el RIA.

## a) Habilitar la pre-carga

1. La persona (sin rol de administración) debe solicitar al equipo local el acceso para la realización de la pre-carga. Deberá asimismo aclarar en qué colección realizará esta pre-carga

En caso de que no exista este usuario, un administrador o administradora de la comunidad deberá dar de alta al usuario/a.

- 2. Un administrador o administradora deberá ingresar con usuario y contraseña en el RIA.
- 3. Ingresar a la comunidad correspondiente.
- 4. En el sector izquierdo encontrarán la opción Editar Colección

REPOSITORIO INSTITUCIONAL ABIERTO	
MI CUENTA	
Salir	
Perfil	
Material subido	
CONTEXTO	
Editar Colección	
Relacionador de ítems	
Exportar colección	
Exportar metadatos	
ADMINISTRATIVO	
Panel de control	
Estadísticas	
Tareas de Curación	
Control de acceso	





# 5. Hacer clic en Asignar Roles

# Editar colección: INGLES I

Editar metadatos	Asignar roles	Origen del Contenido	Curar
Nombre:			
INGLES I			
Descripción breve::			
Trabajos Finales de M	1aterias- INGLES I	I	
Texto introductorio (H	TML):		

# 6. En Publicadores, hacer clic en la colección

Subir material		GLL31		
para mejorar notoriamente su				
visibilidad e impacto	Editar metadatos Asignar roles	Origen del Contenido Curar		
Buscar material	Administradores	ninguno	Crear	
Busque entre los recursos	Los administradores de la colección	deciden quién puede subir ítems a la colección, retirarlos, editar lo	os metadatos (después	
disponibles en el repositorio	de la publicación) y añadir (relacionar) items existentes de otras colecciones a esta colección (dependiendo de la autorización de esta colección).			
Búsquedas 0				
Dusqueuas				
LISTAR	Publicadores	COLLECTION_1178_SUBMIT	Borrar	
Todo RIA	Usuarios y grupos que tienen permiso de carga de ítem tovos a esta colección			
Comunidades & Colecciones				
Por fecha de publicación	Acceso por defecto de lectura	El permiso por defecto de lectura de	Restringir	
Autoree		los ítems y archivos está actualmente		
Autores		asignado a Anónimo.		
Títulos	Títulos Usuarios y grupos que pueden leer los nuevos ítems subidos a esta colección. Los cambios en este rol no son retroacti los antiguos ítems permanecerán visibles para aquellos que hayan tenido acceso en el momento de su incorporación.			
Materias				





# 7. Buscar a la persona deseada y hacer clic en Usuarios

Editor de grupos: COLLECTION\_1178\_SUBMIT (id: 1063)

Este grupo	e grupo está asociado con la colección:INGLES I				
Cambiar e	ambiar el nombre del grupo:				
COLLEG	COLLECTION_1178_SUBMIT				
Buscar mi	iembros para añadir:				
Usuarios	Usuarios Grupos				
Miemt	bros				
Miemt	bros	Correo electrónico			
	Dros Nombre Graciela E Yugdar Tófalo	Correo electrónico utnfrpingles@gmail.com	Eliminar		
Miems D 669 Guardar	Dros Nombre Graciela E Yugdar Tófalo	Correo electrónico utnfrpingles@gmail.com	Eliminar		

8. Aparecerá una lista de usuarios. Hacer clic en Añadir

Editor de grupos: COMMUNITY_74_ADMIN (id: 463)					
Este gru	Este grupo está asociado con la comunidad: Unidad de Gestión RIA - Ciclo de Videoconferencias				
Cambiar	el nombre del grupo:				
COMN	IUNITY_74_ADMIN				
Buscar n Suarez Usuari	Buscar miembros para añadir: Suarez Usuarlos Grupos Limplar la búsqueda				
ID	Nombre	Correo electrónico			
8	Florencia Suarez	fsuarez@rec.utn.edu.ar	Añadir		
330	ALEJANDRA SUAREZ	ale-suarez-6@hotmail.com	Añadir		
151	María Esther Suárez	mesuarez@utn.edu.ar	Añadir		

Se puede repetir este paso la cantidad de veces necesarias para añadir la cantidad de personas deseadas.

Luego hacer click en Guardar





9. Elegir alguna de las siguientes opciones, de acuerdo con las necesidades de las Unidades

Académicas y hacer clic en Crear

Etapa Aceptar/Rechazar	ninguno	Crear
Las personas responsables de este pas metadatos del mismo.	o podrán aceptar o rechazar materiales pendientes. Sin embargo,	no podrán editar los
Etapa Aceptar/Rechazar/Editar metadatos	ninguno	Crear
Las personas responsables de este pas	o podrán editar los metadatos de los materiales pendientes y acep	tar o rechazarlos.
Etapa editar metadatos	ninguno	Crear
Las personas responsables de este pas rechazarlos.	o podrán editar los metadatos de los materiales pendientes pero n	o podrán

10. Buscar a la persona deseada y hacer clic en Usuarios

Buscar miembros para añadir:				
Suarez				
Usuarios Grupos Limpiar la búsqueda				
ID	Nombre	Correo electrónico		
8	Florencia Suarez	fsuarez@rec.utn.edu.ar	Añadir	
330	ALEJANDRA SUAREZ	ale-suarez-6@hotmail.com	Añadir	
151	María Esther Suárez	mesuarez@utn.edu.ar	Añadir	

Las personas que se agreguen en este paso, serán quienes acepten, rechacen o editen los objetos subidos en la pre-carga.

Se puede repetir este paso la cantidad de veces necesarias para añadir la cantidad de personas deseadas.

Luego hacer click en Guardar





#### b) Proceso para aceptar, rechazar o editar los objetos subidos a la pre-carga

1. A las personas administradoras de la subcomunidad de la FR les va a llegar un mail avisando que se subió un ítem.

Haciendo clic en ese enlace podrán ver la siguiente pantalla

Tareas del flujo de trabajo

Estas tareas son ítems que están esperando aprobación antes de ser añadidas al repositorio. Hay dos colas de tareas, una para tareas que ha aceptado y otra para tareas que todavía no han sido asumidas por nadie. Sus tareas					
	Tarea	Ítem	Colección	Remitente	
	En edición	Item de prueba	Grabación de las conferencias	correo electrónico:Biblioteca UTN Prueba	
Devolver las tareas selectionadas a la cola Tareas en cola					
	Tarea	ĺtem	Colección	Remitente	
No h	No hay tareas en cola				

- 2. Hacer clic en el ítem. Aparecerá el item pre-cargado y podrán ver los metadatos.
- 3. Si el objeto estuviera en condiciones de mostrarse en el RIA, hacer clic en "Aprobar ítem".

Acciones posibles para esta tarea:



También se puede rechazar o editar los metadatos si consideran necesario.

4. A la persona que lo publicó, le llegará un mail avisando que su trabajo fue aprobado y ya se encuentra disponible en el repositorio.